

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 084

Fecha Estado: 24/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220053200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SANTA SOFIA PRIMERA ETAPA	JUAN ESTEBAN GUERRERO GONZÁLEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a devolver documentos, archívese.	23/06/2022	001	
05001400302520220054200	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	JONHY ROMAN FIERRO URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2022	001	
05001400302520220054200	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	JONHY ROMAN FIERRO URIBE	Auto decreta embargo Líbrense Oficios Por Secretaría, Requerir a la Parte Demandante.	23/06/2022	002	
05001400302520220054400	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	FLOR YAMILE PERDOMO OSPINA	Auto inadmite demanda Inadmite Pago Directo, Reconoce Personería, Reconoce Dependientes Judiciales.	23/06/2022	001	
05001400302520220054500	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA LORENA ORTÍZ BELTRÁN	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2022	001	
05001400302520220054500	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA LORENA ORTÍZ BELTRÁN	Auto ordena oficiar Líbrese Oficio POr Secretaría, Requiere al Demandante.	23/06/2022	002	
05001400302520220054700	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	LA POINTE INC SAS	Auto inadmite demanda Concede Término, Reconoce Personería.	23/06/2022	001	
05001400302520220054900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN DAVID LONDOÑO ALVAREZ	BANCOLOMBIA S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena Remitir la presente demanda al Juzgado Veintidós Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	23/06/2022	001	
05001400302520220055000	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO	Auto inadmite demanda Allegará un nuevo poder Art. 74 C.G. del P.	23/06/2022	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220055100	Amparo de Pobreza	MARIA EUGENIA ACOSTA ZAPATA	INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Inadmite Amparo de Pobreza, Requiere para aclarar solicitud.	23/06/2022	001	
05001400302520220055200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SHIRLEY EDITH TABARES HERNÁNDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2022	001	
05001400302520220055200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SHIRLEY EDITH TABARES HERNÁNDEZ	Auto decreta embargo Líbrese Oficios por Secretaría, Requerir a la parte Demandante.	23/06/2022	002	
05001400302520220055400	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME RODRIGUEZ ORTIZ	OSCAR DAVID ECHEVERRI VALDERRAMA	Auto inadmite demanda Concede Término Para Subsananr, Allegará un nuevo escrito de demanda.	23/06/2022	001	
05001400302520220055500	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FERNANDO CADAVID OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2022	001	
05001400302520220055500	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS FERNANDO CADAVID OCHOA	Auto decreta embargo Líbrese Oficios por Secretaría, Requerir a la parte Demandante.	23/06/2022	002	
05001400302520220055700	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN MULTIFAMILIAR CONDOMINIO CAMPESTRE ROSEDAL PH	J. D. RESTREPO U. Y CIA S.EN C.	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a devolución de anexos, Archívese.	23/06/2022	001	
05001400302520220055900	ASUNTOS VARIOS	BANCO SANTANDER NEGOCIOS COLOMBIA	DONALDO FABIO DIAZ MENDEZ	Auto admite demanda Admite Pago Directo, Ordena Aprehensión y Comisión, Líbrese Oficios por Secretaría, Reconoce Personería,	23/06/2022	001	
05001400302520220056000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ANTOLIN PACHECHO MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2022	001	
05001400302520220056000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ANTOLIN PACHECHO MORA	Auto decreta embargo Líbrese Oficio Por Secretaría, Requiere a la parte Demandante.	23/06/2022	002	
05001400302520220056200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DARIO ENRIQUE SANCHEZ VILLEGAS	Auto inadmite demanda Reconoce Personería, Reconoce Dependientes Judiciales.	23/06/2022	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)